

**EXPEDIENTE No. 500013103003.2003-0025300 ejecutivo "a continuacion del Ordinario"
de LUIS ARTURO PINTO CARDOZO contra CARLOS JULIO FRIAS MORENO**

William Alberto Almaris Montañez <williamalmaris_abogado@hotmail.com>

Jue 25/03/2021 9:50

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (506 KB)

LIQUIDACION DEL CREDITO ACTUALIZADA ARTURO PINTO.pdf;

Cordial Saludo:

Adjunto liquidación del crédito actualizada para el proceso del asunto.

Att;

WILLIAM ALMARIS

Apoderado del demandante.

Señor:
Juez Primero Civil del Circuito.
Villavicencio

Referencia: Ejecución Impropia de Luis Arturo Pinto Cardozo contra Carlos Julio Frías Moreno

Radicación: 500013103003-2003-00253-00

Asunto: Actualización de la Liquidación del Crédito.

Obrando en mi calidad de apoderado especial de los sucesores procesales del señor Luis Arturo Pinto Cardozo (q.e.p.d.), por medio del presente escrito actualizo la liquidación del crédito en los términos que señalo a continuación:

- 1- Como punto de partida se toma la liquidación en firme al cinco (5) de Junio de 2018 por valor de \$ 55.832.660, (en esta última liquidación se imputó el abono por valor de \$ 16.050.000 – folio 193 cuaderno 5).
- 2- En la liquidación actualizada, se imputará el pago del depósito judicial por valor de \$ 16.815.000 de fecha ocho (8) de octubre de 2018.

Valor de la Liquidación en firme:..... \$ 55.832.660

Intereses legales del 6% anual: haciendo la conversión a la tasa nominal mensual no arroja un 0,0486755%, que se liquidaran sobre el capital inicial (\$ 30.000.000) desde el día seis (6) de Junio de 2018 a la fecha del abono por valor de \$ 16.815.000, es decir, al 8 de octubre de 2018 indexada (la indexación fue reconocida en la sentencia) Formula de actualización del capital:

Cálculo de Cantidad Única Indexada				
	AÑO	*MES		
Fecha Final:	2021	03	IPC - Final	106,58
Liquidado Desde:	2011	09	IPC - Inicial	75,62
Capital:	\$ 30.000.000,00			
VALOR ACTUALIZADO	\$ 42.282.464			

S: $Ra (1 + i)^n$

S: \$42.282.464 $(1+0,00486755)^{6 \text{ meses}}$

S: \$ 42.282.464 (1.029563010)

S: \$ 43.532.460

Total capital e intereses actualizados al 8 de octubre de 2018: \$ 100.252.010 - \$ 16.815.000 = 83.437.010

INTERESES LEGALES SOBRE EL CAPITAL INICIAL LIQUIDADOS DESDE EL 9 DE OCTUBRE DE 2018 A LA FECHA 25 DE MARZO DE 2021. Con indexación (la indexación fue reconocida en la sentencia)

S: $Ra (1 + i)^n$

S: \$42.282.464 $(1+0,00486755)^{29 \text{ meses}}$

S: \$ 42.282.464 (1.151213394)

S: \$ 48.676.138

83.437.010 + 6.393.674 = \$ 89.830.684

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO ACTUALIZADA AL 25-03-2021: OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEICIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS \$ 89.830.684



WILLIAM ALBERTO ALMARIS MONTAÑEZ.

C.C. No. 86.070.099 de V/cio.

T. P. No. 175.032 del C. S. J.

CLL 38 No. 30 A 64 EDIFICIO BANCO DAVIVIENDA VILLAVICENCIO OFICINA 304

CALLE 93 No. 15 – 27 Oficina 301 Edificio Avante 93 PH BOGOTÀ D.C.

Email: Email: williamalmaris_abogado@hotmail.com